



*J.E.S. Enrique Nieto --- Melilla*



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN DE ITINERARIOS



**CICLO FORMATIVO GRADO  
MEDIO EN GUÍA EN EL  
MEDIO NATURAL Y TIEMPO  
LIBRE**

**2022-2023**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	<b>Pág 3</b>
2. OBJETIVOS GENERALES DE CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO	<b>Pág 4</b>
3. COMPETENCIAS DEL CICLO ASOCIADAS AL MÓDULO	<b>Pág 4</b>
4. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS FORMATIVOS	<b>Pág 5</b>
5. TEMPORALIZACIÓN	<b>Pág 11</b>
6. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS	<b>Pág 12</b>
7. ASPECTOS METODOLÓGICOS	<b>Pág 12</b>
8. PROCESO DE EVALUACIÓN	<b>Pág 15</b>
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	<b>Pág 16</b>

1.INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	
<b>Ciclo formativo</b>	Técnico en Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre
<b>Normativa que regula el título</b>	Real Decreto 402/2020 por el que se establece el título de Técnico en Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre
<b>Duración</b>	60 horas
<b>Código</b>	1329
<b>Profesor/a</b>	José Luis López De la Torre

El título Técnico en Guía en el medio natural y tiempo libre ejerce su actividad en el ámbito de las actividades deportivo-recreativas en la naturaleza y turismo activo, deportivo o de aventura y en instalaciones de ocio y aventura, así como en actividades socioeducativas de tiempo libre, en las áreas de organización, desarrollo, dinamización, seguimiento y evaluación de dichas actividades y en las de prevención, vigilancia y rescate en espacios acuáticos naturales. También pueden ejercer su actividad en unidades de intervención acuática y equipos de rescate y socorrismo.

La actividad profesional se realiza tanto de forma autónoma como contratada, en el ámbito público, ya sea administración general, autonómica o local, y en el ámbito privado, en grandes, medianas y pequeñas empresas de servicios vinculadas a los sectores productivos del deporte, turismo y ocio y tiempo libre educativo infantil y juvenil. Los contenidos a trabajar parten de las competencias que debe alcanzar el profesional, razón por la cual, la relación entre la formación y la realidad laboral debe ser muy estrecha. Estos contenidos deben proporcionar al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentar las actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente.

En el informe de ocio activo elaborado en 2010 por el actual Centro de Referencia Nacional de Formación Profesional de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se recogen las actividades más demandadas, que son las que se han tenido en cuenta para completar el perfil de este título. También en las conclusiones del Informe anual 2011 del Instituto de Estudios Turísticos sobre hábitos de los turistas internacionales (HABITUR) se recalca la importancia de la formación que «deberá estar dirigida en especial a los mandos intermedios y al personal de base, en aras de garantizar unos estándares de calidad en el servicio acordes con el prestigio del sector y con las expectativas de los turistas». Por todo ello, se considera que el sector de la actividad física y del deporte puede contribuir a los objetivos del plan de desarrollo de la Unión Europea conocido como Agenda de Lisboa, de crecimiento y creación de empleo, tiene sinergias con el turismo y puede estimular la mejora de las infraestructuras y el establecimiento de nuevos partenariados para financiar las instalaciones deportivas y de ocio.

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva debe trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte del alumnado y es necesario que los contenidos que se traten se consoliden adecuadamente identificando cuáles son los elementos clave y profundizando en ellos.

Para finalizar, destacamos la especial atención que recibirá el tratamiento de la igualdad de género y el fomento de la coeducación durante todo el proceso.

## 2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- a) Elaborar itinerarios para recorridos por el medio natural, estableciendo la información necesaria sobre las características del terreno, sobre el tipo de actividad físico-deportiva y sobre los perfiles de usuario para diseñar actividades físico- deportivas guiadas con grupos por el medio natural.
- b) Programar actividades complementarias de carácter lúdico valorando las características e intereses de los usuarios tipo y el entorno para diseñar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural.
- c) Determinar las actuaciones previas a la realización de las actividades, especificando los trámites, los recursos y los servicios complementarios necesarios para organizar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural.
- f) Analizar el impacto ambiental de las actividades con grupos identificando las repercusiones de las mismas sobre el medio para sensibilizar hacia la conservación de los espacios naturales.
- o) Elaborar protocolos de actuación anticipando posibles contingencias y situaciones de peligro o riesgo, para determinar y adoptar las medidas de seguridad.

## 3. COMPETENCIAS DEL CICLO ASOCIADAS AL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- a) Diseñar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural valorando las características de los participantes, el tipo de progresión y el entorno de realización.
- b) Organizar las actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural, llevando a cabo los trámites y asegurando los recursos necesarios para la realización de las mismas.
- e) Sensibilizar hacia la conservación de los espacios naturales a los participantes en actividades, valorando los aspectos que provocan impacto ambiental.
- ñ) Determinar y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante situaciones de riesgo derivadas del medio o de las personas para llevar a cabo la actividad.

#### 4. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS FORMATIVOS

Unidad Didáctica 1. Las actividades guiadas en el medio natural	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Valora el contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural, analizando la información relevante para el diseño de itinerarios.	<p>a) Se han establecido los procedimientos de búsqueda, procesamiento, organización y archivo de la información para la preparación del itinerario.</p> <p>b) Se han analizado las características geográficas, geológicas, socioeconómicas y biológicas del entorno sobre el que se va a diseñar el itinerario.</p> <p>c) Se ha revisado la normativa medioambiental aplicable a la planificación de itinerarios en el medio natural.</p> <p>e) Se han considerado los valores culturales y paisajísticos del entorno como elementos de interés de la actividad.</p>
2. Selecciona los elementos relevantes para el diseño de itinerarios, interpretando representaciones cartográficas.	<p>a) Se han interpretado los elementos y la simbología de un mapa topográfico.</p> <p>b) Se han explicado las características de los recorridos a partir de la representación cartográfica.</p> <p>c) Se han calculado desniveles y distancias longitudinales a partir de mapas de diferentes escalas.</p> <p>d) Se han detallado los códigos gráficos que indican los puntos o tramos del itinerario con mayor dificultad y peligrosidad.</p> <p>e) Se han calculado rumbos y azimut.</p>
Contenidos básicos	
<p>1. Valoración del contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades por itinerarios en el medio natural. Tipos y características.</li> <li>- Búsqueda de información. Fuentes oficiales de datos cartográficos, legales y medioambientales.</li> <li>- Procedimientos y técnicas para el análisis, tratamiento, procesamiento y archivo de información.</li> <li>- Selección de puntos de interés para los itinerarios en el medio natural.</li> <li>- Criterios para localizar zonas potencialmente peligrosas. Indicadores de posibilidad de desprendimientos, aludes y crecidas, entre otros.</li> <li>- Participantes en las actividades guiadas por el medio natural. Características. Valoración de los intereses y expectativas de los perfiles de participantes. Aspectos que se deben tener en cuenta en personas con discapacidad o necesidades especiales.</li> </ul>	

2. Selección de elementos relevantes para el diseño de itinerarios:

- Factores que condicionan los itinerarios por el medio natural.
- Interpretación de mapas topográficos.
- Características de las zonas atendiendo a su representación topográfica.
- Estudio de posibilidades de conexión con vías de comunicación principales.
- Mapa y orientación:
  - o Instrumentos básicos para la orientación.
  - o Perfiles topográficos. Interpretación y diseño:
    - Cálculo de distancias.
    - Cálculo de pendientes.

<b>Unidad Didáctica 2. El diseño del itinerario</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p><b>1.</b> Valora el contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural, analizando la información relevante para el diseño de itinerarios.</p>	<p><b>b)</b> Se han analizado las características geográficas, geológicas, socioeconómicas y biológicas del entorno sobre el que se va a diseñar el itinerario.</p> <p><b>d)</b> Se han analizado los factores que condicionan la dificultad y la peligrosidad de los recorridos.</p> <p><b>f)</b> Se han descrito los perfiles de los grupos de participantes en actividades recreativas en el medio natural.</p>
<p><b>2.</b> Selecciona los elementos relevantes para el diseño de itinerarios, interpretando representaciones cartográficas.</p>	<p><b>e)</b> Se han calculado rumbos y azimut.</p> <p><b>f)</b> Se han localizado posibles zonas de evacuación ante incidencias en recorridos de grupos por la zona.</p>
<p><b>3.</b> Diseña itinerarios por el medio natural, relacionando la zona, los medios disponibles y el perfil del grupo con el servicio demandado.</p>	<p><b>a)</b> Se han determinado los puntos de inicio y de finalización del recorrido.</p> <p><b>b)</b> Se han trazado la distancia, los desniveles y las dificultades del recorrido adaptados a los perfiles de las personas participantes.</p> <p><b>c)</b> Se han establecido los tiempos de ruta, de descanso y de actividades complementarias.</p> <p><b>d)</b> Se han planteado rutas alternativas en los puntos conflictivos de la ruta prevista.</p> <p><b>e)</b> Se han previsto actividades recreativas en función de la intensidad del recorrido y de los perfiles de los y las participantes.</p>

## Contenidos básicos

1. Valoración del contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural:
  - Selección de puntos de interés para los itinerarios en el medio natural.
  - Participantes en las actividades guiadas por el medio natural. Características. Valoración de los intereses y expectativas de los perfiles de participantes. Aspectos que se deben tener en cuenta en personas con discapacidad o necesidades especiales.
2. Selección de elementos relevantes para el diseño de itinerarios:
  - Interpretación de mapas topográficos.
  - Características de las zonas atendiendo a su representación topográfica.
  - Estudio de posibilidades de conexión con vías de comunicación principales.
  - Mapa y orientación:
    - o Perfiles topográficos. Interpretación y diseño:
      - Cálculo de distancias.
      - Cálculo de pendientes.
3. Diseño de itinerarios por el medio natural:
  - Diseño del itinerario:
    - o Inicio y final del recorrido. Conexión con vías de comunicación.
    - o Trayectoria del itinerario.
    - o Distancias, tiempos y desniveles.
    - o Puntos de dificultad.
    - o Puntos de evacuación.
    - o Puntos de interés paisajístico y medioambiental
    - o Puntos de reagrupamiento, de descanso y de actividades complementarias.
  - Características de los participantes y desarrollo del itinerario:
    - o Pasos dificultosos. Rutas alternativas.
    - o Necesidades de avituallamiento.
    - o Dificultades asociadas a los tipos de discapacidad.
  - Actividades complementarias en los itinerarios:
    - o Actividades lúdicas y de sensibilización sobre los valores naturales y culturales y sobre los recursos de la zona.
  - Acciones y medios para ayuda o apoyo de agentes externos.
  - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de itinerarios.

<b>Unidad Didáctica 3. Aspectos prácticos</b>	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<b>1.</b> Valora el contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural, analizando la información relevante para el diseño de itinerarios.	<b>f)</b> Se han descrito los perfiles de los grupos de participantes en actividades recreativas en el medio natural.
<b>4.</b> Establece los recursos necesarios para la realización del itinerario analizando el tipo de actividad y los intereses de los y las participantes.	<p>Se han establecido los procedimientos de obtención de permisos de acceso, circulación y pernoctación para la zona de la actividad.</p> <p>Se ha detallado la logística de la actividad, teniendo en cuenta la participación de personas con discapacidad.</p> <p>Se han previsto los espacios y los medios necesarios para el recorrido y para las actividades recreativas.</p> <p>Se ha elaborado un libro de ruta con el programa de la actividad, el perfil topográfico, los puntos referentes para la orientación y los significativos del itinerario.</p> <p>Se han calculado las provisiones para cubrir los requerimientos de hidratación y de alimentación del grupo.</p>
Contenidos básicos	
<p><b>1.</b> Valoración del contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participantes en las actividades guiadas por el medio natural. Aspectos que se deben tener en cuenta en personas con discapacidad o necesidades especiales.</li> </ul> <p><b>4.</b> Recursos necesarios para las actividades guiadas en el medio natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa sobre espacios naturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Limitaciones para el transporte. Transporte para personas con discapacidad.</li> </ul> </li> <li>- Obtención de permisos de acceso, circulación y pernoctación. Normativa vigente y organismo expedidor.</li> <li>- Recursos materiales y humanos en las actividades guiadas en el medio natural: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Recursos para las actividades complementarias. Adaptaciones para la participación de personas con discapacidad.</li> <li>o Materiales y medios para la protección del medio natural.</li> </ul> </li> <li>- Información adaptada a participantes. Diseño del libro de ruta y selección de fichas y cuadernos de campo.</li> <li>- Provisiones para hidratación y alimentación del grupo. Tipo, cantidad y formas de transporte del agua y de los alimentos.</li> </ul>	

### Unidad Didáctica 4. Protocolos de seguridad

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p><b>5. Concreta protocolos de seguridad para los itinerarios en el medio natural determinando las conductas y los recursos necesarios.</b></p>	<p><b>a)</b> Se han determinado las medidas específicas de seguridad en función del recorrido y del grupo.</p> <p><b>b)</b> Se ha previsto el equipamiento de seguridad individual y colectivo en función de las condiciones del recorrido.</p> <p><b>c)</b> Se ha establecido el procedimiento de actuación ante condiciones adversas en el itinerario.</p> <p><b>d)</b> Se ha explicado el procedimiento de coordinación con los servicios de emergencia de la zona.</p> <p><b>e)</b> Se ha concretado la actuación que ha de seguir cada participante y el grupo en situaciones de peligro.</p> <p><b>f)</b> Se ha justificado el uso de los accidentes del terreno frente a fenómenos atmosféricos adversos.</p>

#### Contenidos básicos

5. Protocolos de seguridad en itinerarios en el medio natural:
- Medidas específicas de seguridad en función del recorrido y del grupo.
  - Equipamiento de seguridad individual y colectivo.
  - Condiciones de seguridad en el recorrido.
  - Actuación en situaciones de peligro. Acciones y técnicas para actuaciones en condiciones adversas. Valoración de la gravedad de la situación y de las personas o instancias a las que hay que informar:
  - Normas de comportamiento en cada tramo. Estudio de las contingencias en la actividad.
  - Protocolo de seguridad. Medidas para prevenir y resolver situaciones de peligro.
  - Protocolos de socorro/evacuación.
  - Sistemas de aviso y comunicación con participantes.
  - Aparatos de comunicación.

Unidad Didáctica 5. Evaluación y mejora de las actividades guiadas	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p><b>6. Determina el proceso de seguimiento del recorrido especificando el tipo de datos necesarios para incorporar mejoras al mismo.</b></p>	<p><b>a)</b> Se han seleccionado formas de registro de datos sobre las reacciones del grupo, del técnico y de su progresión en el itinerario y en las actividades.</p> <p><b>b)</b> Se han diseñado instrumentos para recoger las incidencias en cuanto al ajuste de la ruta respecto al itinerario previsto.</p> <p><b>c)</b> Se ha valorado la necesidad de recoger datos sobre la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en la actividad.</p> <p><b>d)</b> Se han determinado los aspectos que pueden ser considerados incidencias que afectan a la seguridad de la actividad.</p> <p><b>e)</b> Se ha confeccionado un modelo de informe basado en las fichas de valoración, en el programa y en las propuestas de mejora.</p> <p><b>f)</b> Se ha valorado la aplicación de la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en el diseño de itinerarios.</p>
Contenidos básicos	
<p><b>6. Determinación del proceso de seguimiento del recorrido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas e instrumentos para el seguimiento de la actividad. Observación sistemática. Planillas de recogida de datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Datos sobre las reacciones del grupo.</li> <li>o Datos relacionados con los tiempos programados.</li> <li>o Datos sobre el comportamiento de los equipos y de los materiales utilizados en la actividad.</li> <li>o Datos acerca de las incidencias que afectan a la seguridad durante el desarrollo de la actividad.</li> </ul> </li> <li>- Datos sobre la aplicación de la normativa ambiental y la de prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Técnicas de autoevaluación.</li> <li>- Informes. Fichas de valoración de la actividad. Medidas correctoras de los desajustes detectados. Propuestas de mejora de la actividad.</li> </ul>	

## 5. TEMPORALIZACIÓN

<b>Calendario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de inicio: 12 de septiembre de 2022</li> <li>• Fecha de finalización: 23 de junio DE 2023</li> <li>• Fecha de actividades de evaluación-calificación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 02 de diciembre de 2022 (1ª evaluación)</li> <li>- 17 de marzo de 2023 (2ª evaluación)</li> <li>- 12-16 de junio de 2023 (evaluación final)</li> </ul> </li> </ul>																																														
<b>Horario</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Lunes</th> <th style="text-align: center;">Martes</th> <th style="text-align: center;">Miércoles</th> <th style="text-align: center;">Jueves</th> <th style="text-align: center;">Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5º</td> <td style="background-color: #8ebf40;"></td> <td></td> <td style="background-color: #8ebf40;"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6º</td> <td style="background-color: #8ebf40;"></td> <td></td> <td style="background-color: #8ebf40;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1º						2º						3º						4º						5º						6º					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																										
1º																																															
2º																																															
3º																																															
4º																																															
5º																																															
6º																																															
<b>Unidades didácticas</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Unidad didáctica</th> <th style="text-align: center;">nº de horas destinadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UD 1. Las actividades guiadas en el medio natural</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>UD 2. El diseño del itinerario</td> <td style="text-align: center;">12</td> </tr> <tr> <td>UD 3. Aspectos prácticos</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>UD 4. Protocolos de seguridad</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>UD 5. Evaluación y mejora de las actividades guiadas</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Actividades complementarias y extraescolares donde aplicar los conocimientos adquiridos</td> <td style="text-align: center;">60</td> </tr> </tbody> </table>					Unidad didáctica	nº de horas destinadas	UD 1. Las actividades guiadas en el medio natural	10	UD 2. El diseño del itinerario	12	UD 3. Aspectos prácticos	8	UD 4. Protocolos de seguridad	5	UD 5. Evaluación y mejora de las actividades guiadas	5	Actividades complementarias y extraescolares donde aplicar los conocimientos adquiridos	60																												
Unidad didáctica	nº de horas destinadas																																														
UD 1. Las actividades guiadas en el medio natural	10																																														
UD 2. El diseño del itinerario	12																																														
UD 3. Aspectos prácticos	8																																														
UD 4. Protocolos de seguridad	5																																														
UD 5. Evaluación y mejora de las actividades guiadas	5																																														
Actividades complementarias y extraescolares donde aplicar los conocimientos adquiridos	60																																														

6. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS	
Espacio	Días y horas semanales
Aula	Lunes 1 hora
Pistas polideportivas del centro; Entorno próximo; Medio natural	3 horas. 1 hora el lunes y las 2 horas los miércoles (generalmente)

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
<b>Estrategias metodológicas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades de la vida real.</li> <li>• Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.</li> <li>• Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.</li> <li>• Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.</li> <li>• Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.</li> <li>• Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.</li> <li>• Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.</li> <li>• Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.</li> <li>• Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.</li> </ul>
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciales: actividades de evaluación inicial, actividades de conocimiento grupal, visionado de vídeos, actividades motivacionales, etc.</li> <li>• De desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.</li> <li>- De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.</li> <li>- De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, exposición de trabajos proyectos de grupo y de identificación-aplicación en entorno real</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.</li> <li>• Complementarias y extraescolares: diseñar una ruta en función de las características de los usuarios, preparar una mochila, educación vial, seguridad y prevención, desplazamientos en grupo, técnicas de bajada y subida en relieves de baja-media montaña, lectura e interpretación de mapas y representaciones topográficas, de previsiones meteorológicas...</li> <li>• De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, trabajos y prácticas simuladas en contextos reales.</li> </ul>
<b>Materiales y recursos didácticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiovisual: Equipo de música proyector, reloj smartwatch, tableta digital y teléfono móvil.</li> <li>• Didáctico impreso: Apuntes de la asignatura, mapas.</li> <li>• Deportivo: Indumentaria calzado y equipamiento adecuado, brújulas, curvómetro, navaja multiusos, pedernal.</li> </ul>
<b>Otros recursos humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</li> <li>• Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas.</li> <li>• Voluntarios y asociaciones.</li> <li>• Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</li> </ul>
<b>Medidas para la atención a la diversidad y NEAE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Individualización: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptando los contenidos a los distintos ritmos de progresión personal y aprendizaje.</li> <li>- Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado.</li> <li>- Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno.</li> <li>- Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario.</li> </ul> </li> <li>• Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</li> <li>• Inclusión: haciendo a todo el alumnado participe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</li> <li>• Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</li> </ul>
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rostrogordo. Cumbre más alta de Melilla (10,92 km)</li> <li>• Primera Circular (18,61 km). Rodeo a Melilla</li> <li>• Carrera de Ultrafondo la "Africana" (50,02 km en 2 jornadas)</li> <li>• Los picos altos de Melilla</li> <li>• Pantano de las Adelfas (cuestas, bajadas, arenales)</li> <li>• Barranco del río Nano (pequeño recorrido balizado)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jornadas de senderismo, carreras de orientación, supervivencia, actividades ecuestres y cicloturismo en la provincia de Málaga (actividad extraescolar)</li></ul>
--	---

## 8. PROCESO DE EVALUACIÓN

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además, se valorará la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje. Se considerarán aspectos evaluables:

Exámenes y actividades teóricas	30%
Actividades diarias	20%
Trabajos prácticos y exposiciones	30%
Comportamiento, asistencia y nivel de participación	20%

### Observaciones:

- Para que se valore la asistencia se debe participar de manera activa en el 80% o más de las prácticas, perdiendo el derecho a evaluación continua al alcanzar o superar el 20% de faltas de asistencia del total de horas lectivas
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en este apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.
- Para la superación del módulo el alumnado debe obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de calificación de 5 puntos sobre 10, alcanzando como mínimo en cada apartado o instrumento de evaluación citado una calificación igual o superior a 4.

Ante la posibilidad de no superar la asignatura mediante su proceso ordinario, se contemplan las siguientes opciones:

- Alumnado que no supera puntualmente algún criterio y contenido básico: pruebas de contenido teórico-práctico en el periodo de evaluación final.
- Alumnado que pierda el derecho a evaluación continua: pruebas y trabajos de recuperación teórico-prácticos en el periodo de evaluación final y/o extraordinaria.
- Medidas generales de recuperación para repetidores y asignaturas pendientes: Los alumnos deberán asistir al módulo que tengan pendiente y realizar la evaluación de la misma manera que el resto de compañeros siempre que sea posible. En el caso de no poder asistir a las clases por incompatibilidad horario con segundo curso, tendrá sesiones tutoriales con el profesor cada trimestre para determinar las actividades teórico-prácticas oportunas para la superación del módulo.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casado, R; Esteve, I. (2022). El deporte de orientación como recurso educativo.
- Caballero, D. (2018). Manual práctico de orientación con mapa y GPS. Ed: Desnivel
- Colorado, J. (2019). Montañismo y Trekking. Manual completo. Ed: Desnivel
- Hernández, A.. (2021). Organización de itinerarios. Ed. Altamar.
- Merino A. Nuñez, JM. (2018). Senderismo. Cómo iniciarse y mejorar. Ed: Cordillera Cantábrica
- Riverola, V. (2012). Montañismo con niños. Como ir a la montaña en familia. Ed: Desnivel